



El delegado del Gobierno destaca la importancia de esta infraestructura y la cuantía de las inversiones en esta zona limítrofe de la región

El Consejo de Ministros autoriza las obras de la Variante de Lanestosa entre Cantabria y Vizcaya por 19,4 millones de euros

- El proyecto contempla la integración paisajística, la corrección del impacto ecológico y la disposición de pantallas acústicas
- El Gobierno de España invertirá 66 millones de euros en carreteras entre Ramales y Los Tornos

26 de diciembre de 2008. El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, ha destacado la importancia del acuerdo del Consejo de Ministros de hoy que ha autorizado al Ministerio de Fomento a licitar las obras de la Variante de Lanestosa, con un presupuesto base de licitación de 19.460.564,10 euros. Esta carretera de 4,8 kilómetros se sitúa en el límite entre Cantabria y Vizcaya y supone una importante mejora de las infraestructuras viarias de la zona.

La Variante se sitúa entre los puntos kilométricos 60 al 64,8 de la carretera nacional N-629, que une Cantabria y Burgos a través del puerto de Los Tornos y tiene una longitud de 4,8 kilómetros. Agustín Ibáñez manifestó que esta nueva vía, que salva el paso por el núcleo vizcaíno de Lanestosa, será muy importante para los vecinos de esta zona oriental de Cantabria, limítrofe con las provincias de Vizcaya y Burgos. De hecho, Ramales se encuentra a sólo 5 km. de Lanestosa y a 17 del puerto de Los Tornos.



Unión con el tramo Lanestosa-Puerto de Los Tornos, adjudicado en 26,52 M €

El delegado del Gobierno recordó que el trazado de esta Variante se unirá con el tramo de esta misma carretera N-629 entre Lanestosa y el límite de Burgos (puerto de Los Tornos), cuyo acondicionamiento de sus 11,5 km. ya ha sido adjudicado en 26.518.389 euros, con un plazo de ejecución de 29 meses. Además, el Ministerio de Fomento está redactando en la actualidad el proyecto de la Variante de Ramales, que a su vez se unirá con la de Lanestosa, cuyas obras se calcula que tendrán un coste de otros 20 millones de euros.

Agustín Ibáñez resaltó el esfuerzo inversor que está llevando a cabo el Gobierno de España no solo en las grandes obras viarias que atraviesan Cantabria sino también en zonas como ésta del extremo sureste de la Comunidad Autónoma y sus límites con las provincias de Burgos y de Vizcaya, donde se van a invertir 66 millones de euros. "Estos son los hechos que demuestran la voluntad política y el compromiso con los ciudadanos de esta región del ejecutivo presidido por Rodríguez Zapatero frente a aquellos que nos quieren hacer creer que no se invierte, cuando nunca en la historia de esta región se han hecho más obras por el gobierno nacional", dijo el delegado del Gobierno.

Por último señaló que tanto la Variante de Lanestosa cuyas obras ha autorizado hoy el Consejo de Ministro, como la futura Variante de Ramales y el acondicionamiento del tramo de la carretera N-629 hasta Los Tornos va a suponer una notable mejora en las comunicaciones entre la Meseta Castellana y la Cornisa Cantábrica.

Características técnicas de la Variante de Lanestosa

La variante constará de 2 carriles de 3,5 metros, arcenes de 1,5 metros y bermas laterales de 0,75 metros y afecta a los municipios de Soba y Ramales en Cantabria y Lanestosa en Vizcaya



En la parte final del tramo se añadirá un carril adicional para vehículos rápidos (como continuación de la rampa procedente de la futura Variante de Ramales).

El proyecto contempla la reubicación de la intersección Norte con la actual N-629 en una zona que evita modificar la ribera del río y disminuye la ocupación de prados muy valorados para uso ganadero. Se trata de una intersección en T con carril central de almacenamiento y espera con glorieta lateral de donde parte la N-629 a Lanestosa, y una vía de tráfico local paralela al trazado. Dará acceso a fincas adyacentes, al Cementerio Municipal y permitirá la continuidad de la actual N-629 necesaria para garantizar además del acceso a Ramales por el Sur, la conexión con la carretera de Veguilla y del Valle de Soba (CA-256).

El entronque con la N-629 se produce antes del Puente de las Animas que se mantiene. Previamente, se habrá salvado el río Calera y un camino local de acceso a parcelas ribereñas con un puente de un único vano de 32 m de longitud.

Tras la intersección Norte, la variante gira al noroeste, cerca del nuevo paso sobre el río Calera que describe un meandro y que se salva con una estructura de 3 vanos con un total de 95 metros de longitud. Después la planta discurre a media ladera, próxima al río, con curva a derechas y contracurva a izquierdas con la que se conecta con la Variante de Ramales.

La proximidad del río obliga a la limitación de los terraplenes con 4 muros de escollera que minimizan el impacto en el entorno y quedan, al menos, a 5 m. del borde del cauce.

Dado que el trazado discurre constreñido entre las faldas del macizo y el río Calera, resultan necesarios diversos muros para disminuir los desmontes y excavaciones de las laderas y delimitar físicamente las rasantes a distinta cola de la variante y la vía de tráfico local.

Se prevén muros de escollera de delimitación de la vía de tráfico local frente a la ribera del río, muros de contención de desmontes y



delimitación entre ejes de hormigón anclado al terreno y muros de hormigón armado "in situ".

La actuación contempla obras de drenaje transversal y longitudinal (cunetas, colectores, caces y bordillos), así como la señalización y horizontal. Entre las medidas correctoras se prevé la integración paisajística, la corrección del impacto ecológico y la disposición de pantallas acústicas.